

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 591 /23.-
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 26 DIC 2023

SEÑORA VICEINTENDENTA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Ricardo Florencio OTEI, D.N.I. N° 21.703.256, Legajo N° 2018, categoría 23 O.M.y.S., dependiente del Concejo Deliberante de esta ciudad.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Juan Carlos PINO, Presidente del Bloque Partido Justicialista, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA	
ADMINISTRACION	
ADSCRIPCION	
Fecha:	28 DIC 2023
Numero:	3593
Expe. N°:	
Cirulo a:	
Recibido en:	
PALMORI María	
Administrativo - Leg. N° 3792	
Concejo Deliberante Ushuaia	


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

SEÑORA VICEINTENDENTA Y PRESIDENTA
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA
Dra. Gabriela MUÑIZ SICCARDI
SU DESPACHO



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur		
Poder Legislativo		
1615	20 DIC. 2023	15:18
Crea: FICCIÓN INVENTES		
Info: Dirección de Documentación		
Dir: Juan Carlos Pino		
Poder Legislativo		

Nota N° 21 /2023

Letra: J.C.P.

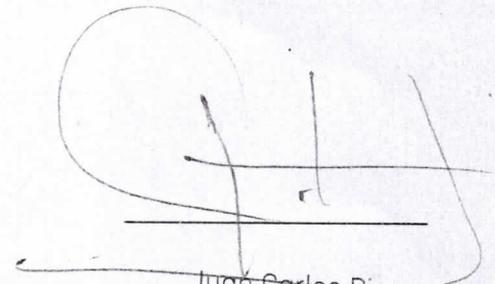
Ushuaia, 20 de Diciembre de 2023

Sra. Presidenta
Urquiza, Mónica
S ____ / ____ D

Me dirijo a usted a los fines de solicitarle tenga a bien arbitrar los medios necesarios para tramitar la adscripción de la agente OTEI, RICARDO FLORENCIO DNI 21.703.256, Legajo 2018 Categoría 23, dependiente del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia.

A tales efectos se adjuntan fotocopia de DNI, último recibo de haberes.

Sin otro particular. Atte.-


Juan Carlos Pino
Legislador Provincial